Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
073	23	NOVIEMBRE	2018	02:20 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Gobierno – Avances proyectos aprobados.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Posesion y palabras de la Personera en Encargo del Municipio de Santa Rosa de Osos.
5. Intervención a cargo del Doctor Diego Alejandro Pérez Jaramillo – Secretario de Gobierno y su equipo de trabajo.
6. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.
7. Asignación del Proyecto de Acuerdo N°023 de 2018 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones".
8. Lectura de comunicados.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME

3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
10. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
11. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales ausentes:

1. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
2. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA

El señor Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.
Realizo la oración el Concejal Diego Alberto Espinosa Taborda.

3. Lectura y aprobación orden del día.

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Posesion y palabras de la Personera en Encargo del Municipio de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL SEÑOR, PRESIDENTE WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... Invocando la protección de Dios ¿juráis defender la constitución política y las leyes de la república y desempeñar fielmente, los deberes del cargo?

RESPONDE LA DOCTORA, NATALIA GONZALES GÓMEZ, DICE... Si, juro.

Señores Mesa Directiva, Honorables Concejales, personas que nos ven y nos escuchan en los medios de comunicación; la persistencia de la posibilidad en las normas que rigen y estructuran el orden, la equidad el respeto y la valoración de la vida y la dignidad

de las personas, dentro de una sociedad racional debe estar ligada inexcusablemente a directrices morales y éticas que nos permiten cumplir las leyes, pero también ser humanitarios y sensibles ante la realidad que nos circundan.

Con esa cita del pensador Español Eduardo García, Abogado y catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la real academia de la lengua española, quiero manifestar ante el Honorable Concejo Municipal y ante la comunidad de Santa Rosa los ideales y los principios que deben motivar las gestiones y las acciones que la Personería Municipal como instancia del Ministerio Publico Colombiano, quien ejerce el cargo de Personero Municipal se convierte en el porta voz y defensor de la comunidad ciudadana se transforma en el principal responsable de un territorio, se legitimaran todas las acciones del estado bajo las nociones de igualdad, transparencia, inclusión social, respeto por la diferencia, búsqueda permanente de la paz y trabajo incesante por el bienestar y progreso de las personas y las familias.

La labor al frente de la Personería Municipal debe considero entro otro estante con uno de los propósitos esenciales de la carta magna como es la conformación de la democracia conformante, porque es la ciudadanía es la gente del común a quienes nos debemos los servidores públicos y nuestra búsqueda permanente de promover que la ciudadanía conozca, comprenda y participe de los planes, proyectos y ejecutorias que dan sentido del avance administrativo, social y cultural de la población del mismo. En ese sentido y con el compromiso que desde este preciso momento ante el Honorable Concejo Municipal y ante la comunidad Santarrosana procuraremos desde la Personería Municipal cumplir con la función de control de los funcionarios públicos municipales, con el convencimiento de que la Administración Publica debe estar al servicio de la comunidad y para la sociedad, para eso será necesario establecer canales de comunicación adecuados para los mismo funcionarios y con la ciudadanía adelantar programas de formación y actualización sobre los derechos humanos y constitucionales al interior de la entidad territorial y las comunidades con las que los funcionarios y todas las personas entiendan cuáles son sus verdaderas misiones y como debemos proceder con legalidad, cesantes para contribuir de manera eficiente al avance integral del municipio.

Agradezco a Dios por darme la oportunidad a las Instituciones de Santa Rosa de Osos, ofrezco también mi gratitud a los Honorables Concejales que creyeron en mis competencias y depositaron mi vito confianza en mí y espero no ser defraudar la

responsabilidad que hoy se me otorga. Sobra decir que estoy a disposición de ustedes ¡Muchas gracias!

5. Intervención a cargo del Doctor Diego Alejandro Pérez Jaramillo – Secretario de Gobierno y su equipo de trabajo.

INTERVIENE DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Sea lo primero darle la bienvenida a la nueva Personera Municipal y esperamos trabajar en conjunto desde la administración municipal.

Para esta citación me permití traer algunos funcionarios de la administración, los cuales son: la Secretaria de Hacienda, Secretario Infraestructura y efe de contracción quienes darán respuesta algunas de las inquietudes planteadas por ustedes.

Hay situaciones con el centro de acopio que ya nos va a quedar complicado cumplir ya que hay muchas dificultades desde el punto de vista de comercialización; en cuanto al proyecto del centro de rehabilitación en el momento tenemos un predio, estamos en conversación desde la Secretaria de Salud con lagunas IPS para determinar cómo se harán los parámetros, este proyecto está incluido dentro del plan de acción para el año 2019. Con el tema de la guardería para caninos, en este momento se viene tenido convenios con la corporación San Francisco de Asís, esto también está dentro del plan de acción del año 2019.

INTERVIENE EL SEÑOR FERNEY ANDRÉS LÓPEZ ALARCÓN, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DICE... Las obras entregadas más significativas en la Administración Municipal son: El puente quebradona, la caseta de la vereda el Roble, la casa de la cultura del Corregimiento de Aragón, el espacio público del parque Berrio, mantenimiento de vías terciarias del periodo de este Gobierno, entregamos algunas vías urbanas, mejoramiento de algunas instituciones de zonas rurales y mejoramiento de escenarios deportivos.

Estamos trabajando en varios convenios para la pavimentación de vías y mejoramientos de las vías terciarias, también mejoramiento puentes el de guaduas y puentes de las zonas rurales. Trabajamos en conjunto con la empresa CELSIA para el mejoramiento en pisos de algunas instituciones rurales.

En los Acuerdos que se han aprobado el señor nos dará las fechas de licitación quien es que tiene conocimiento, sin embargo nosotros como Administración Municipal, venimos trabajando por sacar adelante dichos Proyectos de Acuerdos aprobados.

INTERVIENE EL SEÑOR AMADO RUIZ, JEFE DE CONTRATACIÓN, DICE... Dentro de las obras que tenemos en contratación adelantadas esta la licitación pública N°10 el cual la Administración Municipal busca el mejoramiento mediante el re parcheo y a la estructura de pavimento, en el momento nos encontramos en proceso de evaluación esta obra también viene acompañada de la respectiva interventoría.

Tenemos la licitación pública N°11 por medio de la cual la Administración Municipal busca el mejoramiento de la escuela el Chaquiro, en este momento estamos en el proceso de pliegos definitivos y estaremos recibiendo propuestas el 29 de noviembre.

El proceso de pozos sépticos se adjudicó el día de ayer y se firmó acta de inicio el día de hoy, se hace la salvedad que esta contratación es con Corantioquia. Se está trabajando en la contratación del mejoramiento del palacio municipal, la unidad cultural y el parque león.

INTERVIENE LA DOCTORA BEATRIZ ELENA MORA RUIZ, SECRETARIA DE HACIENDA, DICE... Dentro de los empréstitos del Honorable Concejo Municipal estaba desde el año 2017 el crédito de mil ochenta millones de pesos, para la construcción de las aulas de la Institución Educativa Marco Tobón Mejía esa obra ya está terminada los desembolsos se realizaron en los meses de octubre y noviembre.

El empréstito que fue aprobado en el año 2016 por dos mil millones de pesos, ustedes ya aprobaron el cambio de que se realizó el desembolso; este trámite de la destinación se realiza con Bancolombia.

Con los recursos de regalías esta la pavimentación del barrio camellón Gonzales, este tema ya se encuentra en obra, de la obra pala institución de Boca del Monte fueron recursos con FONPET. Ustedes ya aprobaron el PAE municipal, ese decir que ya tienen conocimiento acerca de esos convenios.

6. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, PREGUNTA... ¿Si se le piensa dar aperturas a las piscinas del municipio?

RESPONDE EL SEÑOR FERNEY ANDRÉS LÓPEZ ALARCÓN, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... En este momento en el diagnóstico de las piscinas, para el día de hoy lo que tenemos es dos filtros que en el momento de la intervención en el año 2017 fallaron y colapsaron, también tenemos falencia de dos bombas; el presupuesto para la mejora de estas piscinas es de cuarenta millones de pesos ($40.000.000).

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, PREGUNTA... ¿Cuál es tramo que se va a pavimentar de Gimany Carretera Vieja?

RESPONDE EL SEÑOR FERNEY ANDRÉS LÓPEZ ALARCÓN, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... En Gimany Carretera vieja vamos a intervenir las partes que aún falta uno de ellos en la parte de los bomberos para completar toda la vía.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿Cómo tiene planteado potencializar los escenarios que fueron construidos para el tema de cultura?

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Desde el punto de vista de planeación, todos los proyectos que se han desarrollado han sido en una caracterización de las necesidades que la comunidad solicita; unos de los sectores que más ha sufrido déficit en cuanto presupuesto es educación y por ende cultura, esto pone al municipio en algo complejo porque como municipio nos debemos beneficiar de esos recursos, sin embargo seguimos trabajando con todos estos escenarios culturales.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, PREGUNTA... ¿Dónde está planteado construirse el centro de rehabilitación en el municipio?

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... El lote que tenemos previsto hasta el momento es el campamento de Rio Grande.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Qué acción tienen para el mejoramiento de la vía el Aiton – Ventiadero?

RESPONDE EL SEÑOR FERNEY ANDRÉS LÓPEZ ALARCÓN, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Con el contrato que tenemos adjudicado de trecientos millones de pesos ($300.000.000) vamos a intervenir esta vía, pero solo se realizara en los puntos más cítricos ya que son varias las vías a que las que se le debe realizar mejoría.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, PREGUNTA... ¿En qué va el tema del hospital y cuál es la expectativa con la Universidad?

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Respecto del hospital, yo considero que es un tema supremamente amplio; La Corporación como ustedes ya saben vendrá para el primero de enero de 2019 y las expectativas es devolverle la salud al municipio, la Universidad Uniremington es la más idónea para este tema ya que cuenta con la facultad de medicina y tendremos muchos médicos para todas las áreas.

7. Asignación del Proyecto de Acuerdo.

El Proyecto de Acuerdo N°023 de 2018 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" Es asignado a la Concejal Mónica Yuleny Mora Salazar.

8. Lectura de comunicados.

Seguidamente la Secretaria General Cindy Catalina Pérez Zapata procede a la lectura de los comunicados, los cuales tratan de la invitación a los grados de las Instituciones a Educativas y al oficio de agradecimiento radicado por la Secretaria General Cindy Catalina Pérez Zapata.

9. Proposiciones y varios.

No hubo proposiciones y varios por parte de los Honorables Concejales.

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 05:13 p.m. el 23 de noviembre de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 26 de noviembre de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Concejo Municipal

CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal